

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SOLOARROZ S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos establecidos en SOLOARROZ S.A. y al tenor de lo señalado en el Art.305- Numeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los Accionistas por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2000, el cual está preparado de acuerdo con la resolución No. 92-1-4-0012 publicada el el R.O.#44 del 13 de Diciembre de 1992.

Durante la administración se dio fiel cumplimiento a las resoluciones de las Junta General de Accionistas, efectuando una función y labor social, manteniéndose el esquema de la estabilidad laboral.

En lo societario, tributario y el ámbito legal cumplí con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales, que determina la Ley de Compañías en el aspecto societario, con la ley de Régimen Tributario en el aspecto Fiscal y con el código de Trabajo en el aspecto laboral.

Informe que hago conocer a los señores accionistas para las proyecciones y tome de decisiones en el año 2001



S.R.EUFRASIO BARRIENTOS
GERENTE GENERAL

28 MAR. 2001

